

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

63 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Especial de Economía y Hacienda de Madrid

Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convoca segunda subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.

Se va a proceder a la celebración de la segunda subasta de nueve lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitios en los términos municipales de Alcalá de Henares, Estremera, Fuentidueña del Tajo, Santa M.^a de la Alameda, Santos de la Humosa, que a continuación se describen:

Lote 1

Descripción: Finca urbana sita en la calle Alalpardo, sin número, bloque 2, portal 2, escalera 5, 3.º izquierda, en el municipio de Alcalá de Henares.

Con fecha 18 de abril de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una superficie registral de 85,51 m² y catastral de 83 m².

- Linderos: Al frente, rellano de planta, escaleras y vivienda derecha de su misma planta y portal; a la derecha entrando, espacios libres de parcela; a la izquierda entrando, espacios libres de parcela; y al fondo, vivienda derecha de su misma planta del portal 3 y espacios libres de parcela.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 5, de Alcalá de Henares, finca 49361. Código registral único número 28070001061672.
- Referencia catastral: 8926913VK6882N0048KX.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2019724284740000065.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Cargas: Se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 121.678 euros.
- El tipo de licitación será de 103.426,30 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 5.171,32 euros.

Lote 2

Descripción: Finca urbana sita en la calle Alalpardo, sin número, bloque 3, portal 1, escalera 7, 1.º izquierda, en el municipio de Alcalá de Henares.

Con fecha 19 de abril de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una superficie registral de 85,51 m² y catastral de 83 m².

- Linderos: Al frente, rellano de planta, escaleras y vivienda derecha de su misma planta y portal; a la derecha entrando, espacios libres de parcela; a la izquierda entrando, espacios libres de parcela; y al fondo, vivienda derecha de su misma planta del portal 2 y espacios libres de parcela.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 5, de Alcalá de Henares, finca 49377. Código registral único número 28070001061832.
- Referencia catastral: 8926913VK6882N0064TO.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2019724284740000072.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Cargas: Se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 116.200 euros.
- El tipo de licitación será de 98.770 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 4.938,50 euros.

Lote 3

Descripción: Finca rústica sita en el Polígono 15, parcela 406 (sitio Vega de los Frailes), en el Municipio de Estremera.

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral 5.965 m² y catastral de 5.843 m².

- Linderos: Al norte: zona excluida; sur: finca número 441, de Indalecio Casado Rodríguez; este: río Tajo; y oeste: zona excluida y tubería enterrada.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 1, de Arganda del Rey, finca 9415, con código registral único número 28076001299947.
- Referencia catastral: 28055A015004060000QB.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2016724280280000015.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Cargas: Libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 10.506,15 euros.
- El tipo de licitación será de 8.930,23 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 446,51 euros.

Lote 4

Descripción: Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 88 (sitio de la Rinconada), en el Municipio de Fuentidueña del Tajo.

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 43.770 m² y catastral de 46.535 m².

- Linderos: Al norte: finca número 89, de Araceli Olivas de la Plaza; sur: río Tajo; este: acequia; y oeste: río Tajo.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 1, de Arganda del Rey, finca 7257, con código registral único número 28076001299930.
- Referencia catastral: 28060A101000880000KH.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2016724280280000007.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 45.905,01 euros.
- El tipo de licitación será de 39.019,26 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 1.950,96 euros.

Lote 5

Descripción: Finca rústica sita en el Polígono 101, parcela 92 (Sitio de la Rinconada), en el Municipio de Fuentidueña del Tajo.

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 10.240 m² y catastral de 10.925 m².

- Linderos: Al norte: finca número 93, de Sacramento Sánchez-Carralero Olivas; sur: finca número 91, de Hidroeléctrica Unión Fenosa; este: río Tajo y finca número 93, de Sacramento Sánchez-Carralero Olivas; y oeste: acequia y finca número 90, de masa común.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 1, de Arganda del Rey, finca 7256, con código registral único número 28076001299923.
- Referencia catastral: 28060A101000920000KW.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2016724280280000008.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 18.035,71 euros.
- El tipo de licitación será de 15.330,35 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 766,52 euros.

Lote 6

Descripción: Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 136 (Sitio de las Higuerrillas), en el Municipio de Fuentidueña del Tajo.

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 8.730 m² y catastral de 9.389 m².

- Linderos: Al norte: finca número 138, de masa común; sur: acequia; este: desagüe; y oeste: camino.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 1, de Arganda del Rey, finca 7260, con código registral único número 28076001299985.
- Referencia catastral: 28060A102001360000KQ.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2016724280280000010.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 15.376,15 euros.
- El tipo de licitación será de 13.069,73 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 653,49 euros.

Lote 7

Descripción: Finca rústica sita en el Polígono 102, parcela 274 (Sitio de Peña Colorada), en el Municipio de Fuentidueña del Tajo.

Con fecha 20 de junio de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral de 17.340 m² y catastral de 19.011 m².

- Linderos: Al norte: finca número 275, de Leandro Blázquez Barbero y acequia; sur: finca número 273, de Ángel Díez Taladriz y río Tajo; este: finca número 275, de Leandro Blázquez Barbero y oeste: finca número 273, de Ángel Díez Taladriz.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 1 de Arganda del Rey, finca 7258, con código registral único número 28076001299954.
- Referencia catastral: 28060A102002740000KO.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2016724280280000012.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 30.540,94 euros.
- El tipo de licitación será de 25.959,80 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 1.297,99 euros.

Lote 8

Descripción: Finca rústica Polígono 8, parcela 6, Paraje Navalespino, del municipio de Santa María de la Alameda.

Con fecha 19 de mayo de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral y catastral de 4.823 m².

- Linderos: Al norte, Camino del Pinar; Al sur, Camino del Pinar; Al este, Camino del Pinar; y oeste, parcelas número cinco y siete del polígono ocho.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 3, de San Lorenzo de El Escorial, finca 5098, con código registral único número 28142000440137.
- Referencia catastral: 28135A008000060000ED.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2002724280280015001.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 2.447,67 euros.
- El tipo de licitación será de 2.080,52 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 104,03 euros.

Lote 9

Descripción: Finca rústica Polígono 2, parcela 128, Paraje Acequilla, del municipio de Santos de la Humosa.

Con fecha 5 de mayo de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie registral y catastral de 14.394 m².

- Linderos: Al norte, Término municipal de Azuqueca de Henares; Al sur, Camino y número 129, de doña Fátima Plaza Peñalver; Al este, número 130, de Valeriano Madrazo-Escalera Balderrábano; y oeste, números 126 y 127, de Luis Miguel Martínez Díez y Ascensión Peñalver Torres.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 4, de Alcalá de Henares, finca 8110, con código registral único número 28071000748069.
- Referencia catastral: 28137B002001280000TW.
- Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000014.
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 9.941,87 euros.
- El tipo de licitación será de 8.450,59 euros.
- El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 422,53 euros.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado” del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará el día 9 de diciembre de 2022.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 20 de diciembre de 2022, en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, así como la información de los bienes objeto de la subasta, podrá consultarse en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, sito en calle Guzmán el Bueno, número 139, quinta planta, o mediante correo electrónico a dehmadridpatrimonio@igae.hacienda.gob.es, o en la página web del ministerio de Hacienda y Función Pública (<https://www.hacienda.gob.es>).

Madrid, a 17 de noviembre de 2022.—El delegado especial de Economía y Hacienda, Francisco Javier González Rodríguez.

(03/22.548/22)

